

## HECHO ESENCIAL

UNIÓN EL GOLF S.A.

Santiago, 14 de abril de 2020.

**Señor**

**Joaquín Cortez Huerta**

Presidente

Comisión para el Mercado Financiero

**Presente**

**Ref.: Hecho Esencial Citación a Junta Ordinaria de Accionistas Unión El Golf S.A.**

De nuestra consideración:

Debidamente facultado por el Directorio de **Unión El Golf S.A.** (la "Sociedad"), y en cumplimiento con lo establecido en el artículo 63 de la Ley 18.046, comunicamos a usted que en Sesión Ordinaria de Directorio celebrada con fecha 13 de abril de 2020, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2020, a las 16:00 horas, a celebrarse en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida El Golf N° 50, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, con la finalidad de someter a consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

1. Pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, estados financieros e informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio 2019.
2. Distribución de utilidades del ejercicio y política de reparto de dividendos.
3. Pronunciarse sobre la remuneración del Directorio
4. Designación de empresa de auditores externos para el ejercicio 2020.
5. Determinar el periódico del domicilio social donde se efectuarán las publicaciones legales.
6. Dar cuenta de las transacciones realizadas por la Sociedad conforme al artículo 146 y siguientes de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
7. Informar de los gastos del directorio de acuerdo al art. 39 de la Ley de 18.046.
8. Tratar y adoptar acuerdos sobre las demás materias propias de las Juntas Ordinarias que legal y estatutariamente correspondan.

Tendrán derecho a participar en la junta, los titulares de las acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad con una anticipación de cinco días hábiles a la fecha de celebración de la junta.

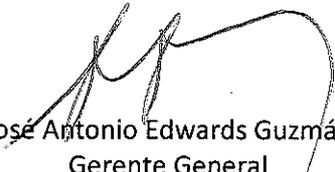
De conformidad a la NCG N°345 y el Oficio Circular N°1141, ambos de esa Comisión, el Directorio acordó que en la Junta se permitirá la participación de los accionistas mediante el uso

de medios tecnológicos que la Sociedad habilitará al efecto, los cuales permitirán tanto la participación como la votación a distancia, garantizándose la simultaneidad y secreto, junto con la acreditación de la debida identidad de los accionistas o de sus apoderados en su caso, medios que serán oportunamente comunicados en los avisos y citaciones pertinentes.

Los avisos de citación a la Junta se publicarán en el diario El Líbero.

Los estados financieros de la sociedad y el informe de los auditores externos al 31 de diciembre de 2019, así como los documentos que fundamenten las diversas opciones sometidas a decisión de la Junta, se encontrarán disponibles en el sitio web de la Sociedad [www.club50.cl](http://www.club50.cl) desde el viernes 17 de abril de 2020.

Sin otro particular, saluda atentamente



José Antonio Edwards Guzmán  
Gerente General  
Unión El Golf S.A.